

ACTA DE PRESENTACIÓN, ADMISIÓN, EVALUACION, CALIFICACION, Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

AS-SM-24-2024-UNF/CS-1

ADQUISICION SUBSISTEMA DE CIBERSEGURIDAD PARA LA DMZ DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA- SULLANA- PROYECTO CON CUI N° 2447626: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA, DISTRITO DE SULLANA- PROVINCIA DE SULLANA- DEPARTAMENTO DE PIURA.

En la ciudad de Sullana, siendo las 14:00 horas del día 11 de noviembre de 2024, en la Oficina de Abastecimientos – de la Universidad Nacional de Frontera, sito en CAL. SAN HILARION NRO. S-N VILLA PERU-CANADA-SULLANA PIURA - SULLANA - SULLANA; se reúnen los miembros del Comité de Selección, designado mediante Resolución de Selección AS-SM-24-2024-UNF/CS-1, N° 328-2024-UNF/PCO, para conducir el Procedimiento de Selección AS-SM-24-2024-UNF/CS-1, cuyo objeto de Convocatoria es la **ADQUISICION SUBSISTEMA DE CIBERSEGURIDAD PARA LA DMZ DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA- SULLANA- PROYECTO CON CUI N° 2447626: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA, DISTRITO DE SULLANA- PROVINCIA DE SULLANA- DEPARTAMENTO DE PIURA.** los mismos que a continuación se detallan:

Nro.	Tipo	Nro. Documento	Apellidos y Nombres	Tipo de Integrante
1	DNI	46002983	RAUL XAVIER HERRERA ORTIZ	Titular Presidente
2	DNI	70861688	HEILLY GARCIA LOPEZ	Titular Miembro 1
3	DNI	43168520	OSCAR ANTONIO BARTESAGHI CORREA	Titular Miembro 2
4	DNI	41964660	CESAR IVAN REYES SAMANIEGO	Suplente Presidente
5	DNI	41902217	SHIRLEY MARICELLA SARANGO RAMOS	Suplente Miembro 1
6	DNI	41595840	CESAR CHRISTIAN RUMICHE TAVARA	Suplente Miembro 2

El presidente del Comité de Selección; en la fecha programada en el cronograma respectivo, da inicio al acto haciendo referencia a los antecedentes del procedimiento de selección, indicando estar actuando en forma colegiada y autónoma en sus decisiones con respecto a la evaluación, calificación de ofertas, contemplando estrictamente los principios que rigen las contrataciones públicas.

Se declara abierta la sesión, y a continuación se procede a detallar, en virtud de la información recogida de la Plataforma Electrónica de Contrataciones del Estado SEACE, a los participantes registrados válidos y no válidos.

1. REGISTRO DE PARTICIPANTES.

El Presidente del Comité de Selección, informa que, en el procedimiento de selección de la AS-SM-24-2024-UNF/CS-1, cuyo objeto de Convocatoria es la **ADQUISICION SUBSISTEMA DE CIBERSEGURIDAD PARA LA DMZ DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA- SULLANA- PROYECTO CON CUI N° 2447626: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA, DISTRITO DE SULLANA- PROVINCIA DE SULLANA- DEPARTAMENTO DE PIURA,** de acuerdo al reporte del Sistema Electrónico de contrataciones del Estado (SEACE), se registraron los siguientes participantes:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Estado
1	20154970844	E&M SISTEMAS INTEGRALES S.R.L.	Válido
2	20445424391	EMPRESA DE SERVICIOS MULTIPLES GC E.I.R.L	Válido
3	20508195584	SOLUCIONES INTEGRALES DE ALTA TECNOLOGIA S.A.C.	Válido

4	20551703712	NM TELECOM S.A.C.	Válido
5	20562614789	AC. TELENETWORK S.A.C.	Válido
6	20602691617	CLOUD INFRASTRUCTURE AND TELECOM PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CLOUD IT PERU S.A.C.	Válido
7	20603585471	VILSOL LATAM EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - VILSOL LATAM E.I.R.L.	Válido
8	20605361901	INVERSIONES MARHIL S.R.L.	Válido
9	20606261196	GONZ GROUP S.A.C.	Válido
10	20607396516	COMERCIO E INVERSIONES ANCCAS S.A.C.	Válido
11	20610572091	INVERSIONES NEXHUB BERTONOLI E.I.R.L.	Válido
12	20612051705	JC SISTEMAS Y COMUNICACIONES S.R.L.	Válido

2. PRESENTACIÓN ELECTRONICA DE OFERTAS

Acto seguido, el Presidente del Comité de Selección, da lectura a los nombres de los postores que presentarán oferta en forma electronica, a fin de verificar la condición de admisibilidad de las mismas, verificando si estos cumplen con presentar los documentos requeridos de conformidad al numeral 81.2) del Artículo 81 del Reglamento de la Ley de Contrataciones: Para la admisión de las ofertas, el Comité de Selección verifica la presentación de los documentos requeridos en los literales a), b), c) y e) del artículo 52 y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas indicadas en las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se condidera no admitida.

Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante :	UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA - SULLANA
Nomenclatura :	AS-SM-24-2024-UNF/CS-1
Nro. de convocatoria :	1
Objeto de contratación :	Bien
Descripción del objeto :	ADQUISICION SUBSISTEMA DE CIBERSEGURIDAD PARA LA DMZ DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA- SULLANA- PROYECTO CON CUI N° 2447626: ¿MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA, DISTRITO DE SULLANA- PROVINCIA DE SULLANA- DEPARTAMENTO DE PIURA¿

Nro. ítem	Descripción del ítem	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
RUC / Código	Nombre o Razón Social			
1	ADQUISICION SUBSISTEMA DE CIBERSEGURIDAD PARA LA DMZ DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA- SULLANA- PROYECTO CON CUI N° 2447626: ¿MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA, DISTRITO DE SULLANA- PROVINCIA DE SULLANA- DEPARTAMENTO DE PIURA¿			
20602691617	CLOUD INFRASTRUCTURE AND TELECOM PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CLOUD IT PERU S.A.C.	10/12/2024	12:58:21	Electronico

Acto seguido, el Comité de Selección realiza la apertura en forma electronica de los contenidos de las ofertas, realizandose la verificación de la presentación de los documentos requeridos en la seccion especifica de las bases de conformidad con el numeral 81.2 del art. 81° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado mediante D.S N° 344-2018-EF.

El Comité procede a verificar el cumplimiento de la Documentación de presentación obligatoria para la admisión de las ofertas, señalada en el numeral 2.2.1.2 Capitulo II y numeral 3.1 del Capitulo III de la Sección Especifica de las Bases.

3. ADMISIÓN DE OFERTAS

N°	POSTOR	a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	e) Declaración jurada, donde detalle la lista de marcas y modelos ofertados, los enlaces de página web de los fabricantes y/o fichas técnicas, y/o carta del fabricante	f) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas	h) El precio de la oferta en SOLES Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	CONDICION
01	CLOUD INFRASTRUCTURE AND TELECOM PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CLOUD IT PERU S.A.C.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CORRESPONDE	CUMPLE	ADMITIDO

4. EVALUACION DE OFERTAS

Acto seguido el Comité de Selección procedió a revisar los factores de evaluación de los postores cuyas ofertas calificaron, considerando la metodología establecida en el artículo 74.2. Para determinar la oferta con mayor puntaje, se toma en cuenta lo siguiente: a) Cuando la evaluación del precio sea el único factor, se le otorga el máximo puntaje a la oferta más baja y se otorga a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios.

FACTORES DE EVALUACION	CLOUD INFRASTRUCTURE AND TELECOM PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CLOUD IT PERU S.A.C.
PRECIO	100.00
PUNTAJE	100.00
ORDEN DE PRELACION	1.00

5. CALIFICACION DE OFERTAS

Luego de culminada la Admisión, el comité de selección procesa a calificar a los postores que obtuvieron el primer, segundo lugar según el orden de prelación resultado de la Evaluación de Ofertas, mediante la calificación el Comité de Selección procede a verificar que cumplan con los requisitos de calificación detallados en el numeral 3.2 del Capítulo III de la sección específica de las bases. La oferta del postor que no cumpla con los requisitos de calificación es descalificada.

N°	POSTOR	HABILITACION	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	CONDICIÓN
1	CLOUD INFRASTRUCTURE AND TELECOM PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CLOUD IT PERU S.A.C.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CALIFICA

6. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Acto seguido por **UNANIMIDAD**, el comité de selección otorga la **BUENA PRO** para la **AS-SM-24-2024-UNF/CS-1**, cuyo objeto de Convocatoria es la **ADQUISICION SUBSISTEMA DE CIBERSEGURIDAD PARA LA DMZ DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA-SULLANA- PROYECTO CON CUI N° 2447626: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA, DISTRITO DE SULLANA- PROVINCIA DE SULLANA- DEPARTAMENTO DE PIURA, a CLOUD INFRASTRUCTURE AND TELECOM PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CLOUD IT PERU S.A.C. con RUC N° 20602691617, por el monto S/ 474,360.00 (CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA CON 00/100 SOLES).**

Quedado notificado en la presente acta, firmando los presentes en señal de conformidad.

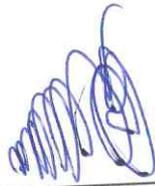
Atentamente,



HERRERA ORTIZ RAUL XAVIER
PRESIDENTE COMITÉ DE SELECCIÓN



GARCIA LOPEZ HEILLY
MIEMBRO COMITÉ DE SELECCIÓN



BARTESAGHI CORREA OSCAR ANTONIO
MIEMBRO COMITÉ DE SELECCIÓN